



25 de Noviembre de 2014  
Día Internacional para la Eliminación de la  
Violencia Contra las Mujeres



## Manifiesto de Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical

# Ni muertas, ni calladas

Todos los días del año, la Confederación Intersindical se manifiesta radicalmente en contra de cualquier forma de violencia contra las mujeres. Hoy queremos ser la voz de todas aquellas a las que los verdugos machistas han asesinado y silenciado.

Alrededor del mundo la violencia contra las mujeres se sigue manifestando de diversas formas y alcanza cifras insoportables. Como esos 603 millones de mujeres que viven en países donde no se considera delito la violencia de género, los 2 millones de niñas cuya vida corre riesgo por la ablación o los más de 60 millones de esposas-niñas. Y en un año en el que se nos ha querido arrebatar nuestro derecho a decidir si queremos o no ser madres, no podemos olvidar a esas 47.000 mujeres que mueren cada año en el mundo a causa de abortos inseguros. Tampoco olvidamos al 70% de mujeres que sufren o sufrirán violencia sexual en su vida, teniendo que aguantar ser cuestionadas, ridiculizadas, revictimizadas.

En el Estado español más de 600.000 mujeres sufren maltrato cada año. En diecinueve años, más de 1.311 mujeres han sido asesinadas por hombres que decían amarlas, sin contar todas aquellas que quedan fuera de las estadísticas oficiales. Un número de asesinatos que merece el tratamiento del terrorismo, que tendría que ser una cuestión de Estado.

Pero frente al repunte de la violencia machista, el gobierno responde con la inactividad, con recortes presupuestarios, con la eliminación de contenidos coeducativos o con la supresión de los servicios de ayuda de proximidad. El recorte del 28% en programas de prevención y ayuda de violencia de género son clara evidencia de la escasa importancia que esta lacra tiene para este gobierno, sin olvidar la significativa repercusión que conllevan las recomendaciones publicadas desde del Ministerio de Interior para evitar las violaciones, donde una vez más se responsabiliza sutil pero implícitamente a las mujeres violadas sin aludir expresa y directamente a los delincuentes reales y únicos responsables del delito.

Después de un verano sangriento, donde se pedía insistentemente la comparecencia de la ministra de Sanidad y la adopción urgente de medidas para paliar esta sangría de feminicidios, nos anuncia la reforma de la Ley Integral, cuando -después de diez años implantada- ni siquiera se han desarrollado sus contenidos, ni se la ha dotado presupuestariamente. Nos anuncia medidas que ya contiene la ley y que no se han puesto en práctica. Cortinas de humo para distraer la atención de lo realmente importante. Porque lo importante es que cada vez son más las mujeres que sufren malos tratos, y a pesar de ello no denuncian esta situación. Tras cada feminicidio se quiere centrar la atención en si había o no denuncia. La realidad es que las víctimas no tienen confianza en un sistema que las deja abandonadas a su suerte. La realidad es ese porcentaje del 27% de mujeres asesinadas que sí habían interpuesto denuncia y lo desconcertante es que sólo en el 9,8% de los casos de denuncias por maltrato se condene al agresor. Aumentan los asesinatos de mujeres, disminuyen las denuncias y dejan de dictarse órdenes de protección para las mujeres en riesgo. Si un maltratador no puede ser nunca un buen padre, la custodia de las y los menores de las mujeres víctimas de maltrato se les sigue dando a los padres, aún con condena por violencia de género. Sólo en un 6.7% de los casos se suspende la guarda y custodia y en un 0,3% el régimen de visitas.

La cruzada del Gobierno contra la igualdad refuerza la ideología más misógina y mantiene en sus poltronas a quienes hacen apología de la violencia contra las mujeres; elimina cualquier contenido educativo en materia de igualdad y prevención de violencia, desvirtúa el término violencia de género y rebaja la gravedad, reduciendo a multas y sanciones las agresiones que debieran tener una respuesta más contundente. Además, con la reforma de la Administración local se acaba con los servicios de ayuda más próximos, agravando la situación de las mujeres en entornos rurales. Acaba con el Instituto de la Mujer y desvirtúa totalmente sus competencias.



25 de Noviembre de 2014  
Día Internacional para la Eliminación de la  
Violencia Contra las Mujeres

Todos son puntales básicos en la prevención y lucha contra la violencia machista. Como lo son la formación del personal que interviene en todo el proceso, como lo son los protocolos de actuación entre diferentes administraciones, como lo es la educación como prevención. Una sociedad que permanece impasible ante la ejecución de una media de 70 mujeres en un año, es una sociedad que necesita un cambio.

Por todo esto, exigimos:

- La consideración del terrorismo machista como cuestión de Estado y la adopción inmediata de las medidas para erradicarlo.
- La reposición y reintegro de todas las partidas presupuestarias, programas y fondos en materia de prevención y asistencia a la violencia de género.
- La inversión en programas de igualdad, educación y formación, así como en campañas de prevención, todo ello pilares básicos de la lucha contra la violencia machista, incluyendo la educación afectivo-sexual como instrumento para reforzar la autoestima personal, contribuyendo a detectar y prevenir cualquier indicio de violencia de género desde las edades más tempranas.
- La garantía del derecho al trabajo en igualdad de condiciones a los hombres, con protocolos de actuación frente a la violencia machista.

Somos muchas las que estamos aquí. Pero no estamos todas. Nos faltan las mujeres asesinadas por hombres machistas.

**Por ellas, por las niñas y niños que también han sido asesinados.  
Nosotras no estamos muertas, ni calladas.  
¡NO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES!**

Madrid, 25 de noviembre de 2014  
Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical



**NI MUERTAS, NI CALLADAS** 25 de noviembre